



Dra. Roxanna Reyes Tello

NOTARIA DE LIMA



ROXANNA L. REYES TELLO
NOTARIA DE LIMA
Av. Isabel Chimpu Oclo 582 2do. Piso
Cruce con Av. Universitaria cdra. 5) Lima
Telef. 543-3894 487-1607
RPC: 992780150
notaria_roxannareyest@hotmail.com

**ACTA NOTARIAL DEL SORTEO DE UBICACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
EN LA CÉDULA DE SUFRAGIO CORRESPONDIENTE A LAS ELECCIONES
MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS 2019**

En Lima, a los dieciséis días del mes de mayo del dos mil diecinueve siendo las 10:30 horas, yo Dra Roxanna Luz Reyes Tello, Notaria de Lima, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 06781661 y Registro del Colegio de Notarios de Lima N°158 a solicitud de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, me constituí en el local de dicha oficina, ubicada en Jirón Washington N° 1894, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima, con la finalidad de certificar el **SORTEO DE UBICACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA CÉDULA DE SUFRAGIO CORRESPONDIENTE A LAS ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS 2019**

Estuvieron presentes en el acto del sorteo los funcionarios siguientes:

Por la Oficina Nacional de Procesos Electorales:

- Catalina Alvarado Balarezo, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 08584867 Abogada de la Gerencia de Asesoría Jurídica.
- Ronny Cáceres Mauricci, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 07843230, Gerente de Gestión Electoral (e).
- Doris Adela Ruiz Carhuanini, identificada con Documento Nacional de Identidad N°09873858, representante de la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas.

Por el Jurado Nacional de Elecciones:

- Alicia Torres Pinedo, identificada con Documento Nacional de Identidad N°00102469, representante de la Dirección Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales.

Por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil:

- Ana Beatriz Franco Alzamora, identificada con Documento Nacional de Identidad 10006301, representante de la Subgerencia de Verificación Domiciliaria y Procesamiento.

Por la Defensoría del Pueblo:

- Cesar Antonio Bocanegra Miranda, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 32961666 en representación de la Defensoría del Pueblo.

A continuación, se dio inicio al acto con la bienvenida del caso, seguido de la lectura de las "Instrucciones para el Sorteo de ubicación de los partidos políticos en la cédula de



Dra. Roxanna Reyes Tello

NOTARIA DE LIMA



DR. ROXANNA L. REYES TELLO
NOTARIA DE LIMA
Av. Isabel Chimpu Ocllo 582 2do. Piso
Cruce con Av. Universitaria cdra. 5) Lima
Telef. 543-3894 / 487-1607
RPC: 992780150
notaria_roxannareyest@hotmail.com

sufragio correspondiente a las Elecciones Municipales Complementarias 2019", aprobadas con Resolución Jefatural N° 000100-2019-JN/ONPE, de fecha catorce de marzo del dos mil diez y nueve y publicada en el Diario Oficial el Peruano el 15 de marzo y la Resolución Jefatural N° 000122-2019-JN/ONPE de fecha 22 de abril del dos mil diez y nueve en la que se aprueban en forma definitiva las instrucciones, cuyas copias forman parte integrante de la presente acta.

Seguidamente, se mostró en una pantalla ecran la relación de los partidos políticos ordenadas alfabéticamente, a los cuales para efectos del sorteo, se les asignó un número correlativo del uno (1) al cinco (5), tal como se muestra a continuación:

N°	ORDEN ALFABÉTICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
1	ACCIÓN POPULAR
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO
3	RESTAURACIÓN NACIONAL
4	TODOS POR EL PERÚ
5	UNIÓN POR EL PERÚ

Posteriormente un colaborador de la ONPE mostró a los asistentes los bolillos correspondientes al sorteo de ubicación de partidos políticos en la cédula de sufragio y los introdujo dentro del bolillero, extrajo al azar uno a uno los bolillos depositados, mientras se mostraba los resultados en una pantalla ecran. Se ubicó en primer lugar, al partido político ACCION POPULAR correspondiente al primer número extraído. En segundo lugar, al partido político RESTAURACION NACIONAL correspondiente al segundo número extraído, en tercer lugar al partido político UNION POR EL PERU correspondiente al tercer número extraído, en cuarto lugar al partido político ALIANZA PARA EL PROGRESO correspondiente al cuarto número extraído, en quinto lugar al partido político TODOS POR EL PERU correspondiente al quinto número extraído, quedando finalmente el siguiente resultado:

Primer Lugar:

ACCION POPULAR

Segundo Lugar:

RESTAURACION NACIONAL

Tercer Lugar:

UNION POR EL PERU



Dra. Roxanna Reyes Tello

NOTARIA DE LIMA



Cuarto Lugar:

ALIANZA PARA EL PROGRESO

Quinto Lugar:

TODOS POR EL PERU

Siendo las 10:45 horas, se dio por concluido el presente sorteo, en fe de lo cual se firma el acta sin ninguna observación, en cuatro ejemplares, por los representantes de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Jurado Nacional de Elecciones, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Defensoría del Pueblo y la Notaria de Lima que da fe del acto, así como los señores representantes de las Organizaciones Políticas presentes que facultativamente deseen hacerlo.

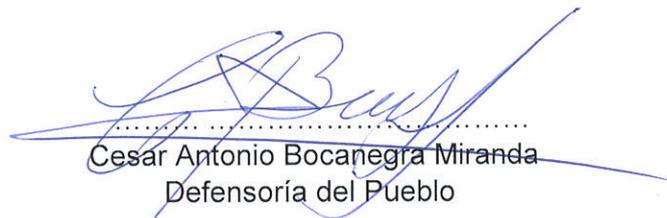
Catalina Alvarado Balarezo
Oficina Nacional de Procesos
Electorales

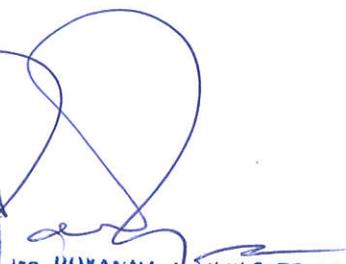
Ronny Cáceres Mauricci
Oficina Nacional de Procesos
Electorales

Doris Adela Ruiz Carhuanini
Oficina Nacional de Procesos
Electorales

Alicia Torres Pinedo
Jurado Nacional de Elecciones


.....
Ana Beatriz Franco Alzamora
Registro Nacional de Identificación y
Estado Civil


.....
Cesar Antonio Bocanegra Miranda
Defensoría del Pueblo



Jra. RUXANNA L. KEYES TELLO
NOTARIA DE LIMA
Av. Isabel Chimpu Oclo 582 2do. Piso
(cruce con Av. Universitaria cdra. 5) Lima 6
Telef. 543-3894 487-1607
RPC: 992780150
notaria_roxannareyesi@hotmail.com